



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ACTA DE MESA DE NEGOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ACTA Nº 1/2021

A las 12:00 horas del día 15 de marzo de 2021, se reúnen en la Sala Mudéjar del Rectorado de la Universidad de Córdoba, los miembros de la Mesa de Negociación de Funcionarios de esta Universidad.

ASISTENTES:

Por parte de la Universidad:

D^a. Begoña M^a Escribano Durán, Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, que actúa de Presidenta.

D^a. Luisa Rancaño Martín, Gerente de la Universidad

D. Rafael Hidalgo Fernández, Director General de Profesorado

D. Rafael Ortega Domínguez, Director de Recursos Humanos

D. Enrique Leganés González, Jefe de Servicio de la Administración del Campus de Rabanales y de Centros, Departamentos y Servicios.

D^a. Luz Artime de la Torre, Jefa del Servicio de Gestión de Recursos Humanos.

Como invitados, D. Lorenzo Salas Morera, Vicerrector de Universidad Digital y Planificación Estratégica, D. José Antonio García Leiva, Director del Área Tecnológica, y D^a. Tatiana Sánchez Gutiérrez, de la Sección de Organización y Planificación de Plantillas.

Por parte de las Organizaciones Sindicales:

D. Rafael J. Muñoz Fernández, de CCOO

D. Pedro González López, de CCOO

D. Juan Francisco Pedrazas López, de CCOO

D^a. Adela Baena Nieto, de CCOO

D^a. Carmen M^a Castillejo Ferrezuelo, de CSIF

D. Pedro César Jiménez Casas, de CSIF

D. Rafael Baena Prados, de CSIF

D^a. M^a del Pilar Bermejo de Haro, de CSIF

D^a. Rosa Adarve Salgado, de UGT

D. Rafael Ventura Rojas, de UGT

D^a. M^a José Rodríguez Morales, de UGT

D. Juan Fco. Agenjo Castillo, de UGT

Se inicia la reunión con el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Único – RPT Personal de Administración y Servicios Funcionarios

Único.- RPT Personal de Administración y Servicios Funcionarios

La Sra. Presidenta de la Mesa da la bienvenida a los presentes y aclara la asistencia de los invitados D. Lorenzo Salas, D. José Antonio García y D^a. Tatiana Sánchez. Cede la palabra a la Sra. Gerente.

La Sra. Gerente explica que con esta reunión se realiza la apertura oficial de la negociación de la modificación parcial de la RPT de Funcionarios, comenzando por aquellas áreas en las que se adquirió tal compromiso en la anterior negociación, como es el caso del área tecnológica. Se realizarán aprobaciones parciales de la RPT que se elevarán a Consejo de Gobierno para su estudio y aprobación. Las modificaciones que afecten al personal funcionario se negociarán en esta mesa y lo que afecte al personal laboral se negociarán con el Comité de Empresa.

La Sra. Vicerrectora de PDI propone a los sindicatos la posibilidad de constitución de un grupo de trabajo que sea el que presente las propuestas a la Mesa de Funcionarios. La conformación del grupo contaría con dos personas por sindicato y 6 por parte de la Universidad, para que fuera paritario. Comenzando con la relación de puestos del Área Tecnológica por UCO asistiría la Sra. Gerente, el Vicerrector de Universidad Digital y Planificación Estratégica, el Director del Área Tecnológica, el Director del Área de Recursos Humanos, el Jefe de Servicio de la Administración del Campus de Rabanales y de Centros, Departamentos y Servicios, la Jefa del Servicio de Gestión de Recursos Humanos y D^a. Tatiana Sánchez, que actuaría como Secretaria.

A continuación, la Sra. Vicerrectora da la palabra al Sr. Vicerrector de Universidad Digital y Planificación Estratégica.

El Sr. Vicerrector, en rasgos generales, explica que la situación de partida del Área Tecnológica presenta algunos problemas y también algunas oportunidades. La publicación y puesta en marcha del plan de transformación digital ha advertido que la división de los servicios actuales contaba con trabajos duplicados y con dificultad en la gestión. Puesto que esta situación va a cambiar gracias a la adquisición de un supercomputador a través de fondos FEDER, que tiene como requisito la instalación en un centro de proceso de datos nuevo, se aprovecharían mejor los recursos. Además, aprovechando la ida del ceia3 y el traslado del servicio de calidad se ha producido un gran espacio para reunificar a los servicios. La idea global es la creación de tres servicios, para lo que da la palabra al Director del Área Tecnológica.

El Director del Área Tecnológica inicia una presentación que comenta (que se adjuntará al acta y se enviará a los presentes por petición sindical).

Finalizada la presentación, la Sra. Vicerrectora de PDI pregunta si se va a conformar el grupo de trabajo con la composición descrita, y que se reuniría todos los lunes hasta que se eleve la propuesta de RPT de informática a esta Mesa. Se indica también que el compromiso es facilitar toda la documentación a trabajar, los miércoles, de forma que haya tiempo hasta el lunes para estudiarla.

Por parte de CCOO, D. Pedro González toma la palabra indicando que, si se iba a proponer el método de trabajo en grupo, se podría haber informado con anterioridad, al objeto de haberlo podido comentar en el sindicato o al menos entre quienes asistían a la MNF. Solicita se envíe la presentación, así como el literal expuesto por el Sr. Director del Área Tecnológica, a quien agradece expresamente la propuesta, por entender que en ella está la base sobre la que la Administración habría preparado su propuesta de RPT, lo que ayudaría a comprenderla. Solicita un receso para poder comentar estas cuestiones.

La Sra. Presidenta comenta que no se había podido comunicar la cuestión del trabajo en grupo porque había surgido la propuesta esa misma mañana, no teniendo inconveniente en hacer la pausa que se solicita.

Por parte de CSIF, D. Rafael Baena cuestiona la valía y seguridad de esta reunión de Mesa y le llama la atención que ahora la Mesa si valga y con anterioridad no, tras muchas peticiones de reunión. Solicita que se le contesten sus peticiones por escrito y firmadas y pide la documentación, no opinando sobre el resto de las cuestiones.

La Sra. Vicerrectora de PDI no sabe a qué se refiere con la firma de escritos. Ella ha contestado todas las peticiones de Mesa que se le han realizado y las ha firmado. Las peticiones a otras estructuras son de otras estructuras. Ahora mismo lo que se está planteando es la negociación de

la RPT de informática y la documentación ya ha explicado cuando se enviará para su estudio. Siendo las 12:50 horas se inicia un receso de 5 minutos.

Siendo las 12:55 horas se reanuda la sesión y se vuelve a preguntar sobre la decisión de crear un grupo de trabajo.

Por parte de CSIF, D. Rafael Baena no sabe qué contestar porque necesita consultarlo al sindicato y solicita que esta propuesta se haga por escrito y contestarán por el mismo medio; quizá si se hubiera avisado con antelación se podría haber planteado de otra manera. Comenta también que no tiene garantías de la composición del grupo de trabajo.

Por parte de CCOO, D. Pedro González y con relación a lo planteado por CSIF, no tendrían inconveniente en el grupo de trabajo, pero necesitaban que se acordara en la propia MNF el modo de funcionamiento del grupo de trabajo y sus reglas.

Por parte de UGT, D^a. M^a José Rodríguez manifiesta que como consecuencia de la situación extraordinaria de pandemia por la COVID que se está viviendo, están de acuerdo con la creación de los grupos de trabajo.

La Sra. Vicerrectora de PDI se sorprende por los comentarios planteados y no considera que haga falta hacer una adenda a la Mesa de negociación para crear un grupo de trabajo, que de todos es conocida su función. Su composición paritaria, ya la ha comentado, e incluso ha definido los asistentes por la Universidad. También ha dicho que las propuestas del grupo de trabajo se elevarían a la Mesa de negociación. Por su parte no tiene ningún problema en volverse a reunir el lunes que viene en Mesa de negociación, y como no hay acuerdo así lo hará, a la hora que la Sra. Presidenta determine por cuestiones de compatibilidad con sus otros quehaceres.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del día, se levanta la sesión siendo las 13:02 horas del día 15 de marzo de 2021. Y para que así conste, se expide la presente acta de la que doy fe como Secretaria accidental de esta Mesa de Negociación de Funcionarios, con el Visto Bueno de todas las partes.

LA SECRETARIA

Fdo. Tatiana Sánchez Gutiérrez

Por La Universidad de Córdoba

PRESIDENCIA DE LA MESA DE
NEGOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS

REPRESENTANTE DE LA MESA

Fdo. Begoña M^a. Escribano Durán
REPRESENTANTE DE LA MESA

Fdo. Rafael Hidalgo Fernández

Fdo. Luisa M. Rancaño Martín

Por las Organizaciones Sindicales

CCOO

CSIF

Fdo.

Fdo.

UGT

Fdo.